

Definiciones

Tasa de actividad: Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total

Tasa de empleo: Calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tasa de desocupación: Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación: Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Aclaración: hasta el año 2002 la toma de datos se realizaba 2 veces al año, la primera en mayo y la segunda en octubre, en este caso se tomó la tasa de mayo para compararla. A partir del año 2003 se implementó la EPH por trimestre.

* Las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, deben ser consideradas con reservas.

Fuente: EPH - INDEC

Elaboración: Departamento de Información Estratégica - Secretaría de Desarrollo Productivo